

Evalúa la Profepa afectaciones

Carlos Mari

VILLAHERMOSA.- Para la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el retiro de mangle que realizó Pemex para perforar pozos del campo Tizón sobre la costa, no demuestra que sea la causa de la erosión en esa zona.

“Tenemos que determinar si realmente hubo un corte de mangle, que pudo haber derivado esa erosión”, sostuvo Julio Piñón Moreno, subdelegado de Inspección Industrial de la Profepa.

Ello, aún cuando la **Secretaría del Medio Ambiente** y Recursos Naturales (Semarnat) estableció en el resolutivo, con el que le aprobó a Pemex su proyecto, el retiro de casi dos hectáreas de esa vegetación.

El pasado 28 de agosto, la agrupación ecologista Santo Tomás presentó ante la Profepa, un escrito en el que acusa a Pemex de haber provocado la erosión costera en la zona de los pozos Tizón.

A raíz de esa queja, Piñón Moreno mencionó que se inició una inspección en el sitio de perforación de los pozos Tizón, pero aclaró que está aún no ha con-

cluido, porque se requiere que el propio Pemex sea el que realice un diagnóstico de los daños de erosión.

“El siguiente paso, es solicitar a Pemex qué estudios tiene y si no los tiene, solicitarle que practique estudios al respecto”, agregó.

¿Será necesario recomendar algún tipo de estrategia para detener la erosión?, se le preguntó.

“Si es necesario porque hay que valorar que si Pemex llega a controlar la erosión, entonces los trabajos van a ser efectivos, y ya no va a haber necesidad de dictar más medidas”, dijo.

Piñón también rechazó que la Profepa pueda suspender los trabajos de perforación y los de construcción de barreras que ha planeado Pemex.

Ello, aún cuando el mismo proyecto que le fue aprobado a Pemex por la Semarnat, de manera condicionada, señala que no le autoriza la construcción, operación y ampliación de ningún tipo de infraestructura, ni el desarrollo de actividades, que fueron consideradas en ese documento.

